

**ESPAD Nivel I**

## Ámbito de Comunicación Lengua

### Contenidos

**Un acercamiento a la literatura**  
**La prensa**



Imagen de Tamorlan en [Wikimedia Commons](#) bajo CC

Si te das cuenta, la mayoría de las informaciones y contenidos que conocemos y llegan constantemente hasta nosotros proceden de lo que llamamos medios de comunicación.

Los medios de comunicación son de diversos tipos. Dependiendo de la manera en cómo se reciban los mensajes que transmiten, se habla de medios de comunicación visuales, auditivos y audiovisuales. Ya has tenido la oportunidad de conocer las características de los medios visuales y auditivos. En este tema nos vamos a centrar en la prensa escrita.

¿Y qué géneros periodísticos hay? Sea el medio de comunicación que sea, en los textos periodísticos se persiguen dos grandes objetivos: **informar y difundir noticias e interpretar la realidad y formar opinión** en las personas que los consultan. De ahí que hablemos de tres tipos de géneros periodísticos:

- Géneros de información
- Géneros de opinión
- Géneros híbridos o mixtos

La información, la interpretación y la opinión que encontramos en los medios de comunicación nos permiten conocer cómo es el mundo en que vivimos. Son géneros que se complementan, pues cada uno desempeña sus propias funciones, y debemos conocerlos bien para no confundir, como usuarios de estos medios, una opinión personal de un colaborador del periódico con un dato informativo que se supone objetivo y veraz. Si no distinguimos bien los géneros no podremos entender la realidad que nos muestran los medios de comunicación, no tendremos juicio crítico y nos podrán manipular con facilidad. Es por eso que dedicaremos este tema a conocerlos en profundidad.

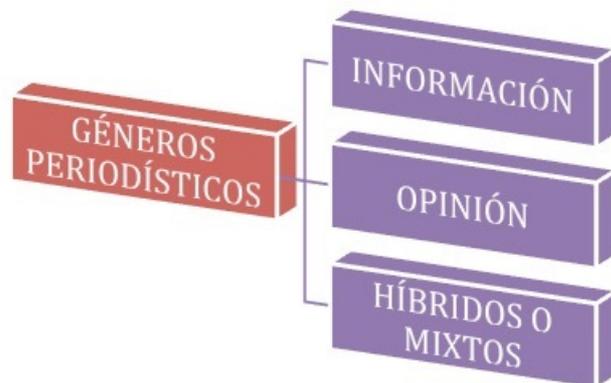


Imagen de creación propia

Hablemos de información ¿Te gustan los telediarios? ¿Lees las noticias de los periódicos? ¿Te gustan las revistas? La materia prima de todos los medios de comunicación es la información. **Cuando estos medios nos relatan acontecimientos recientes, de actualidad, que son de interés general y además lo hacen de forma objetiva**, hablamos de **géneros periodísticos de información**.

El tipo de texto periodístico de información por antonomasia es **la noticia**, que detallaremos en el siguiente subapartado. Junto a la noticia, otra modalidad de texto informativo que suele aparecer en los medios es el **reportaje**. Tanto en la noticia como en el reportaje, junto al relato de los hechos, también es frecuente que aparezcan fragmentos descriptivos. El último subgénero informativo es la entrevista.



Imagen de creación propia

Fíjate en las noticias que te presentamos a continuación:

### Los casos de cáncer en España superan ya los previstos para 2020

CRISTINA G. LUCIO | AGENCIAS

Madrid

30/01/2017

Los casos de cáncer en España superan ya las estimaciones que se habían hecho para 2020. En nuestro país se registraron en 2015 247.771 nuevos tumores, una cifra que sobrepasa en más de mil las previsiones basadas en el crecimiento demográfico, según ha puesto de manifiesto el último informe de la [Sociedad Española de Oncología Médica \(SEOM\)](#), cuyos datos se adelantan cuatro días a la celebración del Día Mundial de la lucha contra el cáncer.

El incremento de la población, su envejecimiento, el diagnóstico precoz y la práctica de unos hábitos de vida poco saludables son, en palabras de Miguel Martín, presidente de SEOM, los causantes de que "cada año se diagnostiquen más pacientes con cáncer".

De hecho, el también jefe de servicio de Oncología Médica del Hospital Gregorio Marañón de Madrid se ha referido al tabaco, el alcohol, la obesidad y el sedentarismo como "los cuatro jinetes del Apocalipsis" que, en gran parte, están provocando que uno de cada dos hombres y una de cada tres mujeres desarrollen un cáncer a lo largo de su vida.

Por otro lado, Martín ha querido señalar que las estimaciones que hicieron hace aproximadamente 10 años para 2020 se basaron en la población española de entonces. Sin embargo, muchos inmigrantes y jóvenes que vivían entonces en España han salido del país, favoreciendo un mayor envejecimiento de la población y, por tanto, un cambio en las previsiones.

Las nuevas estimaciones que maneja la SEOM señalan que el número de nuevos casos continuará creciendo en los próximos años, pero Martín ha insistido en que también **las cifras de supervivencia** de los pacientes con cáncer **han mejorado** significativamente en los últimos años. "Como media, por encima de la mitad de los casos consigue superar la enfermedad", ha señalado el oncólogo, recordando que en algunos casos específicos el porcentaje de curación es altísimo.

DIARIO EL MUNDO

### Los casos de cáncer aumentan un 15% en cinco años

#### El envejecimiento hizo que en 2015 se superaran los diagnósticos previstos para 2020

Emilio de Benito

Madrid 30 ENE 2017

[La frecuencia del cáncer aumenta en España](#) —y la mayoría de los países— empujada por el envejecimiento. Los datos que este lunes ha presentado Miguel Martín, presidente de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), muestran que en 2015 hubo casi 248.000 nuevos diagnósticos (247.771, según la estimación más precisa disponible). Esto supone un incremento de casi el 15% respecto a los 215.534 que hubo en 2012, y mil más de lo esperado en la última proyección de la SEOM para 2020.

Miguel Martín ha destacado que los datos apuntan a que uno de cada dos hombres y una de cada tres mujeres **tendrá un cáncer a lo largo de su vida**. Esta proporción se mantiene actualmente: de los casi 248.000 diagnósticos efectuados, casi 149.000 (el 60%) fue a hombres. Las causas de esta desigualdad son varias, como ha dicho el médico: genéticas, biológicas (hormonas, distintos órganos) y de conducta. Con más consumo de alcohol y tabaco, los varones aumentan sus factores de riesgo.

"Pero más de la mitad se curará", añadió, como ejemplo del avance experimentado por la oncología. Sin embargo, **estas mejorías no se reparten por igual** entre los distintos tipos de tumores. Por ejemplo, de pulmón se diagnostican unos 28.000 y fallecen unas 21.000 personas al año. De mama los nuevos casos son algo más de 27.000, pero fallecen 6.200, lo que da idea de que hay más opciones terapéuticas (menos en el subgrupo de las denominados triple negativo, el de peor pronóstico).

En conjunto, **los tumores más frecuentes en España** son el de colorrectal (41.000 casos al año), seguido del de próstata (33.000), pulmón (28.000), mama (27.000) y vejiga (21.000). En el mundo se trata de los de pulmón, mama, colorrectal, próstata y estómago.

Aparte del envejecimiento, en el hecho de que haya más casos y muertes por cáncer influyen otros factores. Por ejemplo, los avances en las

enfermedades cardiovasculares hacen que fallezcan menos personas por esta causa. Lo mismo está sucediendo en los países más pobres con el descenso de las infecciosas.

## Reflexiona

¿Has leído las dos noticias? ¿Crees que el enfoque es el mismo?

A pesar de que aparentemente los dos diarios dicen lo mismo, en realidad siempre hay suficientes matices que nos permiten diferenciar una noticia de un periódico de otro. En este caso, además de la diferencia de los titulares, también vemos que el periódico El Mundo aporta un párrafo en el que se habla de las personas que han tenido que salir del país y de los inmigrantes que no se menciona en el de El País.

### ¿Qué hace que un acontecimiento se convierta en noticia?

**-La importancia del acontecimiento.** Por ejemplo, una alerta sanitaria a nivel mundial como es la extensión del virus de la gripe A, hace que este hecho se convierta en portada y noticia de cabecera de todos los periódicos e informativos.

**-La proximidad entre lo que ha sucedido y el receptor de la noticia.** Aquí no será noticia el número de muertos en accidente de tráfico durante el último puente en Suecia, pero sí los accidentes ocurridos en España.

**-La utilidad.** Por ejemplo, una noticia en la que se nos informa acerca de los síntomas y las precauciones que hay que tomar ante un posible contagio de gripe A, en la que además se nos proporcione alguna dirección web o teléfono en el que hacer las consultas que consideremos necesarias.

**-El interés público.** Las historias en las que haya un componente de cotilleo o de afectividad resultan más noticiables. Por ejemplo, la última visita del presidente Sarkozy a nuestro país resultó mucho más mediática por la presencia de su esposa, la modelo Carla Bruni.

**-La rareza.** Hay una máxima en periodismo que dice *"noticia no es que un perro muerda a un hombre, sino que un hombre muerda a un perro"*. En este sentido, puedes leer la siguiente noticia publicada en *El País*.



Imagen de [Ergow.com](http://Ergow.com) en Flickr con licencia CC

## La epidemia de gripe alcanzará su pico la próxima semana

Castilla y León es la comunidad autónoma más golpeada este año

EL PAÍS

JAVIER GALÁN

12 ENE 2017

En los últimos años, desde que comienza una epidemia de gripe hasta llegar al pico de contagios pasan unas cuatro semanas, según el Centro Nacional de Epidemiología (CNE). La epidemia de temporada que sufre España actualmente se inició entre el 12 y el 18 de diciembre, por lo que cabe prever que será la próxima semana que comienza el día 16 cuando más nuevas infecciones se produzcan.

En la semana pasada, la que comprende del día 2 al 8 de enero, los nuevos casos diagnosticados alcanzaron una tasa de 174 por cada 100.000 habitantes, según datos [publicados hoy por el Grupo de Vigilancia de Gripe del citado organismo](#). El "nivel de intensidad", sin embargo, es bajo, afirma el organismo. La epidemia de gripe de esta temporada se ha adelantado seis semanas con respecto a la anterior, y es la más temprana desde la del año 2009.

Castilla y León es la comunidad autónoma más golpeada por la epidemia de gripe. En el resto de comunidades existe una epidemia, salvo en Andalucía, Canarias, Ceuta, Comunitat Valenciana y Extremadura, donde la "difusión de la enfermedad es esporádica", según el CNE.

¿Cómo definirías la noticia? Veamos, la noticia es la narración no demasiado extensa de algún acontecimiento de actualidad que tiene interés para la mayoría de las personas. Fíjate en la noticia que te presentamos a continuación:

**Título** → **Cambios en la norma de admisión del alumnado en los centros docentes**

**Subtítulo** → **La modificación pretende reforzar las garantías a las familias y hacer el acceso más eficaz**

**Entradilla** → **El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado este martes la modificación del decreto de 2011 que regula la admisión del alumnado en los centros docentes públicos y concertados para cursar las enseñanzas de 2º Ciclo de Infantil, Primaria, Educación Especial, Secundaria Obligatoria y Bachillerato con el objetivo de reforzar las garantías a las familias y adecuarlo a la normativa básica.**

**Cuerpo**

Según ha explicado en rueda de prensa el portavoz del Ejecutivo andaluz, Miguel Ángel Vázquez, los cambios introducidos, que mejoran la eficacia del proceso y lo hacen más accesible a las familias en condiciones de igualdad y no discriminación, incluyen también adaptaciones a las exigencias de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

Las principales novedades son la ampliación de los supuestos en los que se puede autorizar un incremento de plazas cuando no haya vacantes; la prioridad de admisión en los casos de cambio de residencia por traslado de la unidad familiar y violencia de género, y la eliminación de las listas de espera tras el procedimiento ordinario de escolarización.

Respecto a los nuevos supuestos para el aumento de plazas, la Consejería de Educación podrá autorizar, cuando no haya vacantes, hasta un 10 por ciento del número máximo de alumnos por unidad escolar si se acreditan necesidades de escolarización derivadas del traslado de la unidad familiar una vez finalizado el periodo ordinario de escolarización.

¿Te has fijado en que el texto tiene varias partes? Así es, la noticia presenta esta estructura:

-Un **titular**. Expone el tema principal del que informa la noticia. Condensa la información esencial en unas pocas palabras. Lo normal es que en las noticias de la prensa escrita esté formado por un antetítulo, un título y un subtítulo aunque no siempre aparecen los tres. En nuestro caso el título está marcado en amarillo y el subtítulo en verde.

-**Entrada o entrada**. También se le llama con la palabra inglesa *lead*. Es el primer párrafo de la noticia. Puede aparecer o no destacado en negrita y en él se concentran los datos esenciales de la información. Además de explicar lo más relevante de la noticia, sirve, igual que el titular, para atraer nuestro interés por el resto de lo que se dice. En nuestro caso, la entrada está marcada en fucsia.

-**Cuerpo de la noticia**. Es la parte más extensa, en la que se desarrolla la información con todos sus detalles (más datos, testimonios, declaraciones...). Esta parte debe tratar los contenidos fundamentales para la comprensión del acontecimiento. Para ello debe dar respuesta a lo que se llaman las 5W, expresión tomada del periodismo norteamericano y que quiere decir que debe contestar a las cinco cuestiones siguientes: ¿quién?, ¿qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, (en inglés Who, What, When, Where, Why), a las que se le puede añadir además el ¿cómo?. En nuestra noticia de El País sería el resto del artículo y está marcada en gris.



Con esta estructura, la información se presenta por orden de importancia. Es lo que se conoce como estructura de **pirámide invertida**. Así, si no disponemos del tiempo o del interés suficiente para leer la noticia en su totalidad, podemos, sin embargo, estar informados. Si tienes poco tiempo leerás solo los titulares de las noticias, si tienes un poco más podrás leer también las entradas (primer párrafo), y si tienes tiempo de sobra leerás los artículos completos (cuerpo) del periódico.

*Importante*

La noticia es un subgénero periodístico de información que trata sobre algún suceso de reciente actualidad y tiene las siguientes partes: titular, entrada y cuerpo, en las que la información aparece en forma de pirámide invertida.

## Comprueba lo aprendido

Pincha [AQUÍ](#) para leer con más comodidad la noticia anterior y escribe en los huecos cada una de la 5W que se corresponda con las siguientes afirmaciones. Recuerda que llevan signos de interrogación.

Este martes:

Mejorar la eficacia del proceso:

Cambios en las normas de admisión:

En Andalucía:

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía:

**Enviar**

Este martes: ¿cuándo?

Mejorar la eficacia del proceso: ¿por qué?

Cambios en las normas de admisión: ¿qué?

En Andalucía: ¿dónde?

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía: ¿quién?

## Para saber más

Pincha en la siguiente imagen y podrás redactar una noticia siguiendo la actividad interactiva:



¿Sabes la diferencia entre noticia y reportaje?

EL PAÍS | CIUDAD 7

**Concepción es epicentro de conservación de aves migratorias**

Codet y BirdLife Internacional trabajan para resguardar individuos en peligro de extinción, asegurando diversos hábitats del coque ros

En la Región, destaca el humedal Rocuant Anabáliz, importante sitio para conservar avifauna a nivel planetario.

**para Walter Prévora**

Las aves migratorias en Chile son escasas, pero en Concepción se encuentran algunas de las más importantes del mundo. En la zona del coque ros, un humedal que se encuentra en la zona de la ciudad, se encuentran varias especies de aves migratorias, algunas de ellas en peligro de extinción. El humedal Rocuant Anabáliz, ubicado en la zona de la ciudad, es uno de los más importantes de Chile. En este humedal se encuentran varias especies de aves migratorias, algunas de ellas en peligro de extinción. El humedal Rocuant Anabáliz, ubicado en la zona de la ciudad, es uno de los más importantes de Chile. En este humedal se encuentran varias especies de aves migratorias, algunas de ellas en peligro de extinción.

**Importancia de los avos**

El estudio de las aves migratorias en Chile es una tarea compleja, pero en Concepción se encuentran algunas de las más importantes del mundo. En la zona del coque ros, un humedal que se encuentra en la zona de la ciudad, se encuentran varias especies de aves migratorias, algunas de ellas en peligro de extinción. El humedal Rocuant Anabáliz, ubicado en la zona de la ciudad, es uno de los más importantes de Chile. En este humedal se encuentran varias especies de aves migratorias, algunas de ellas en peligro de extinción.

**30% POBLACIÓN**

La migración de aves migratorias en Chile es una tarea compleja, pero en Concepción se encuentran algunas de las más importantes del mundo. En la zona del coque ros, un humedal que se encuentra en la zona de la ciudad, se encuentran varias especies de aves migratorias, algunas de ellas en peligro de extinción. El humedal Rocuant Anabáliz, ubicado en la zona de la ciudad, es uno de los más importantes de Chile. En este humedal se encuentran varias especies de aves migratorias, algunas de ellas en peligro de extinción.

**Corredor biológico interurbano**

La migración de aves migratorias en Chile es una tarea compleja, pero en Concepción se encuentran algunas de las más importantes del mundo. En la zona del coque ros, un humedal que se encuentra en la zona de la ciudad, se encuentran varias especies de aves migratorias, algunas de ellas en peligro de extinción. El humedal Rocuant Anabáliz, ubicado en la zona de la ciudad, es uno de los más importantes de Chile. En este humedal se encuentran varias especies de aves migratorias, algunas de ellas en peligro de extinción.

Imagen en Flickr de [Andrea Orellana](#) bajo CC

**El reportaje es un texto informativo que se utiliza para hacer un relato descriptivo de algún acontecimiento.** Por lo general es más extenso que la noticia, y a diferencia de esta, no es necesario que trate de un tema de inmediata actualidad. Por eso suele hablar de asuntos de lo más variado: sociedad, deportes, espectáculos... Muchos reportajes parten de un hecho que ha sido recientemente noticia, y que son retomados para tratarse con una mayor profundidad. Otros simplemente se tratan como temas que atraen nuestra atención como usuarios de los medios de comunicación. Otra diferencia importante con la noticia es que presenta un uso del lenguaje con mayor libertad expresiva. Vamos a leer a continuación un fragmento de uno de estos textos periodísticos:

**Fragmento del reportaje** de *El País* sobre coches autónomos

Como habrás podido comprobar, en apariencia muestra una **estructura** similar a la de la noticia, aunque hay algunas diferencias:

**-Titular.** Como en las noticias, también recoge la información más importante y puede estar formado por antetítulo, título y subtítulo.

**-Entrada o entradilla.** Su función es la de captar el interés sobre el reportaje, aún más que ocurriría en la noticia. Por eso suelen ser testimonios de personas implicadas en el tema, anécdotas, etc.

**-Cuerpo del reportaje.** Desarrolla la información. Como suele ser más extenso que en la noticia, puede aparecer dividido en epígrafes.

**-Párrafo final.** Es una de las partes más importantes, ya que en él se incluyen conclusiones sobre lo tratado o comentarios que invitan a reflexionar sobre el tema tratado. Al igual que ocurre con la entrada, este párrafo permite al periodista una mayor libertad expresiva para abordar el asunto del reportaje, y es donde se aprecia mejor su profesionalidad.

**Importante**

El reportaje es un texto informativo que se utiliza para hacer un relato descriptivo de algún acontecimiento. Es más extenso que la noticia, y a diferencia de esta, no es necesario que trate de un tema de inmediata actualidad. Sus partes son titular, entradilla, cuerpo y párrafo final o conclusión.

**Comprueba lo aprendido**

Después de haber leído el fragmento del reportaje sobre los coches eléctricos y autónomos, contesta si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones:

a) El texto es un reportaje porque es más extenso que una noticia y desarrolla de forma amplia el tema de los coches eléctricos y autónomos, que no es una información de inmediata actualidad.

Verdadero  Falso

Verdadero

b) El texto pertenece al género de opinión porque el periodista aporta la suya sobre los coches eléctricos y autónomos.

Verdadero  Falso

Falso

c) El texto es un reportaje porque tiene la estructura de este tipo de textos: titular, entrada, cuerpo del reportaje y conclusión final.

Verdadero  Falso

Verdadero

## *Para saber más*

---

---

Si quieres profundizar en los géneros periodísticos puedes visitar esta [página web de recursos digitales del Ministerio de Educación](#) donde encontrarás mucha información en un formato multimedia.

### 1.3. La entrevista



Seguimos con los géneros de información. Ahora vamos a hablar de las entrevistas, que seguro conoces.

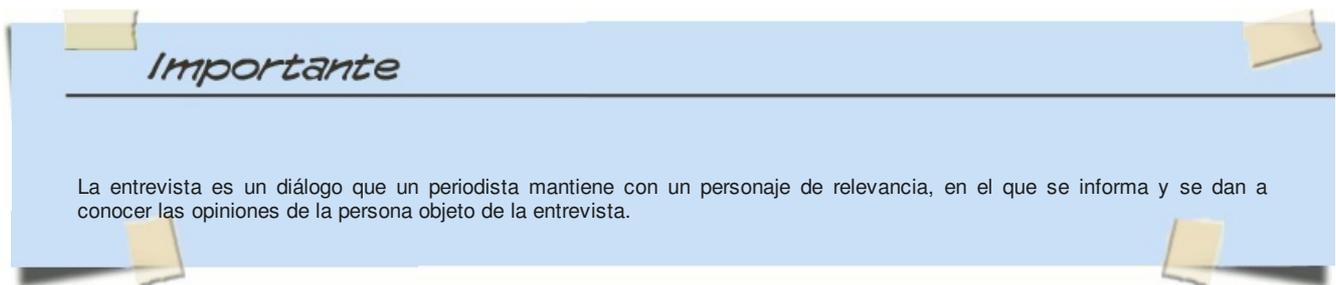
Es un tipo de texto periodístico muy frecuente en los medios actuales. **Se trata de un diálogo que un periodista mantiene con un personaje de relevancia, en el que se informa y se dan a conocer las opiniones de la persona objeto de la entrevista.**

En la entrevista se suelen alternar las descripciones o consideraciones -también interpretaciones- que realiza el periodista con las palabras textuales del entrevistado. De esta manera, es fácil para el lector comprender la psicología del personaje.

La habilidad del periodista debe ser suficiente para saber conseguir opiniones interesantes y sinceras del entrevistado, y lograrlo.

Existen distintos tipos de entrevistas, pero la más frecuente es la que se conoce como entrevista de personalidad. El periodista, en este caso, trata de captar con rigor la personalidad del personaje entrevistado.

En [ESTE](#) enlace tienes una entrevista muy interesante que se publicó en el Semanal de El País.



Puedes realizar esta actividad interactiva sobre las entrevistas:



## 2. Subgéneros de opinión

Ya hemos visto algunos subgéneros periodísticos. Pero, ¿crees que todo lo que se nos dice en la prensa es información? Seguro que no.

Muchas veces el texto que nos encontramos en cualquier tipo de prensa escrita es un tipo de texto en el que el periodista muestra su punto de vista acerca del hecho del que habla. En ese caso los textos no son informativos sino que son **textos de opinión**.

Dentro de este tipo de textos encontramos los siguientes: el editorial, el artículo y la columna.

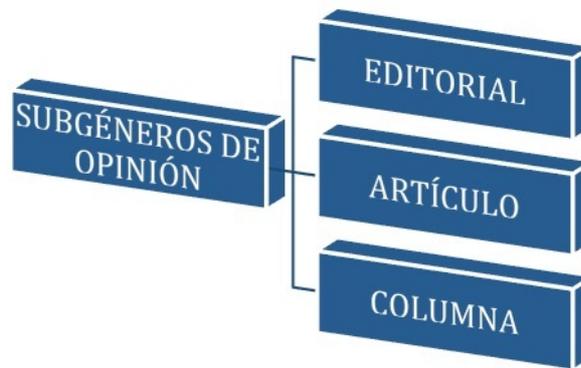


Imagen de creación propia

### *Importante*

En los **subgéneros de opinión** el autor interpreta unos acontecimientos de actualidad según su propia perspectiva, por lo tanto se trata de textos subjetivos y personales.

Cuando hayas terminado de ver este bloque puedes hacer esta actividad interactiva:

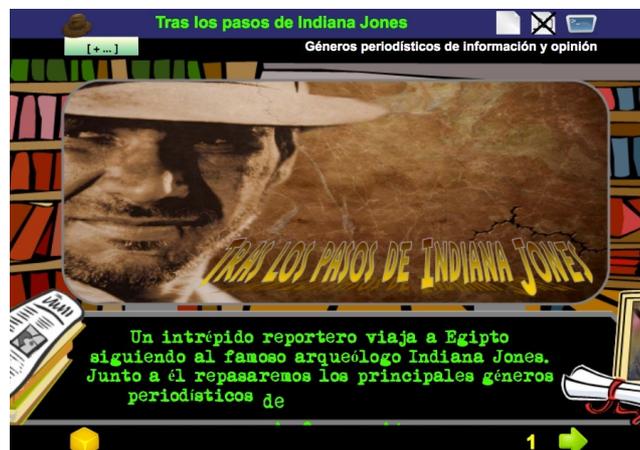




Imagen en Flickr de James Vaughan bajo CC

Hemos visto tres tipos de textos de opinión. Empecemos por el primero. ¿Sabes qué es un editorial? ¿Te gusta leerlos? Veamos: **el editorial es un texto periodístico que normalmente aparece sin el nombre de su autor, ya que pretende expresar la opinión global del medio de comunicación en un tema determinado. De esta manera se puede conocer la postura y la ideología de los diferentes medios de comunicación.** Lo normal es que traten de asuntos que son también objeto de alguna noticia aparecida en esa misma edición, y por lo general se trata de los asuntos más importantes y de mayor trascendencia.

Vamos a leer uno de estos textos, en concreto es un editorial de la prensa escrita:

**Editorial del diario EL PAÍS, febrero 2017**

Si te has fijado, la **estructura del editorial** es muy sencilla. En él no suelen aparecer los párrafos iniciales introductorios de la noticia y el reportaje. Como el espacio disponible es limitado, el editorial suele comenzar directamente formulando el tema del que se va a hablar, para pasar a continuación a desarrollar las ideas siguiendo el esquema de un texto argumentativo. Suele concluir con la formulación de una opinión concreta, que es el verdadero objetivo del editorial.

*Importante*

El editorial es un texto de opinión que muestra el punto de vista de la empresa que edita la publicación sobre un tema actual.

*Comprueba lo aprendido*

Después de haber leído el editorial, ¿qué te parece si contestas a las siguientes cuestiones?

1. ¿Qué opinión se expresa acerca de Donald Trump?

- a) Se alaba su postura con los inmigrantes.
- b) Se critica su falta de compromiso con los inmigrantes, como ocurre en casi la totalidad de los países.
- c) Se critica su falta de compromiso con los inmigrantes, aunque en los demás países se opina lo contrario

**Solution**

1. Incorrecto
2. Correcto
3. Incorrecto

El texto es un editorial porque

- a) Muestra la opinión de Donald Trump
- b) Muestra la opinión del periódico y no lleva firma
- c) Informa de un hecho actual

**Solution**

1. Incorrecto

2. Correcto
3. Incorrecto

## Curiosidad

*"Una columna periodística está llena de tiempo. Es un recuadro con tiempo dentro. Es una botella como esas que se echan al mar, desde una isla, para que un barco que pase la encuentre y lea el mensaje".*

Lorenzo Gomís, periodista y articulista

¿Sabes cuál es la diferencia entre el editorial y el artículo de opinión? **El artículo de opinión es un tipo de texto periodístico que expone el punto de vista de un autor acerca de un tema determinado de actualidad.** La principal **diferencia** con el editorial es que el artículo de opinión va firmado y en él aparece el nombre del autor, por lo que la libertad en la forma de expresión y en la elección de los temas es mayor que en el editorial.

Además de este tipo de texto, que es un artículo de fondo, existe también otro tipo de artículo de opinión: **la columna.**

**La columna es una sección fija que tienen escritores e intelectuales de prestigio.** Por ello, a veces estos textos están próximos a la literatura. En la columna, el autor debe emplear el lenguaje con un estilo personal y debe ofrecer una perspectiva original y propia del asunto que esté tratando.

Vamos a ver un ejemplo, de la edición digital de *El Mundo*:

## A lapazos

VICENTE LOZANO

EL MUNDO - 01/02/2017

Lapo. Pollo. Esputo. Gargajo. Salivazo... Es lo que suelta una persona cuando escupe. Son palabras que suenan mal, que generan un cierto asco al pronunciarlas, escribirlas o leerlas. Escupir al suelo es sucio. **Escupir contra otro es denigrante para quien lo practica:** una guarrería que demuestra muy poco control de uno mismo y una total ausencia de argumentos. A estas alturas de la película rechazamos a quien pelea a gargajos o a quien lanza pollos al suelo para aclararse la garganta.

Bueno. No tanto si se trata de futbolistas, deporte en el que escupir es una costumbre comúnmente aceptada. Y escupirse también. Que se lo digan a Godín y a Deyverson. Es algo que no se da en otros deportes. **Lo primero que se les ocurre a los futbolistas tras meter un gol, al recibir una falta, tras fallar una ocasión o al retirarse cuando son expulsados es escupir.** Y se lanzan esputos cuando quieren asentar sus reales sobre el contrario. Espustos con los que se retratan. Es más urgente penalizar los lapazos que introducir el *videoárbitro*.

## Importante

El **artículo de opinión** es un tipo de texto periodístico que expone el punto de vista de un autor acerca de un tema determinado de actualidad. Cuando el artículo aparece en un lugar fijo en el periódico se denomina **columna**.

## Comprueba lo aprendido

Después de leer el artículo anterior, contesta a las siguientes preguntas:

Es texto dice que se considera aceptable escupir en público.

Verdadero  Falso

Falso

El texto señala que los futbolistas tienen que escupir si marcan un gol

Verdadero  Falso

Falso

En el texto dice que es urgente que se penalice que la gente espute.

Verdadero  Falso

Verdadero

Pincha en el siguiente enlace y puedes hacer una actividad interactiva:





Imagen en Flickr de [Damian Zanini](#) bajo CC

Hemos hablado de dos tipos de textos periodísticos diferentes: información y opinión ¿Crees que podrían combinarse? ¿Conoces algún género que haga información y opinión al mismo tiempo? Como sabrás sí existe: hablamos del **género de interpretación**. También se conoce como **género mixto o híbrido**, ya que en este tipo de textos se **combina la información de unos hechos de actualidad con la interpretación de los mismos**. En ellos se mezcla la narración con la descripción de los acontecimientos y con la argumentación. El más representativo es la **crónica**.

## Importante

La **crónica** es un relato informativo en el que el periodista (cronista), además de informar, valora o interpreta los hechos. La crónica parte siempre de una noticia, pero además evalúa los hechos, describe el ambiente, etc. Son ejemplos de este tipo de textos las crónicas deportivas, las crónicas taurinas, las crónicas de sucesos, las crónicas políticas, etc.

Si quieres puedes practicar con la teoría y la práctica de los géneros periodísticos pinchando [AQUÍ](#).

## Comprueba lo aprendido

Lea el párrafo que aparece abajo y complete las palabras que faltan.

Los textos periodísticos se clasifican en subgéneros , de opinión y  o híbridos.

Los textos informativos son la , el  y la entrevista.

Los textos de  son el , el artículo y la .

El texto mixto o híbrido más importante es la .

**Enviar**

Los textos periodísticos se clasifican en subgéneros informativos, de opinión y mixtos o híbridos.

Los textos informativos son la noticia, el reportaje y la entrevista.

Los textos de opinión son el editorial, el artículo y la columna.

El texto mixto o híbrido más importante es la crónica.

## Importante

### PERIÓDICOS EN PAPEL Y EN FORMATO DIGITAL

Para finalizar, has de tener en cuenta que los diarios pueden aparecer en papel, son los que se compran en los kioscos, pero también los podemos tener en formato digital. Los periódicos digitales pueden tener a su vez dos versiones: como pdf, que en realidad es el mismo diario en papel que está en Internet en formato digital y, por lo tanto, imprimible como el tradicional; y el periódico digital multimedia, en el que los diferentes textos se ven enriquecidos por archivos multimedia, como vídeos o audios.

En los siguientes enlaces puedes ver las versiones digitales de algunos periódicos de tirada nacional:

[EL PAÍS](#)

[EL MUNDO](#)

ABC



## 4. Ortografía: -d y -z finales

Te habrás dado cuenta de cómo los hablantes de español pronuncian la -d final de distinta forma según de qué parte de España procedan. En la **zona meridional**, su pronunciación se relaja tanto que llega a desaparecer, como pasa también con otras consonantes finales. En la **zona norte**, por el contrario, la intensidad excesiva en su pronunciación hace que se transforme en Z. En el **área levantina** por influencia del catalán, existe la tendencia pronunciarla como T. Estas diferencias de pronunciación son una muestra más de la diversidad lingüística y dialectal en España, un fenómeno enriquecedor.



Imagen elaboración propia

A causa de las diferencias de pronunciación, algunos hablantes encuentran dificultad a la hora de escribir correctamente las palabras que contiene estos sonidos. A continuación tienes una serie de reglas y ejercicios que te ayudarán a mejorar tu ortografía de la -d y -z finales:

**Se escriben con -d final la segunda persona del plural del imperativo:**

**id, llevad, volved, imitad.**

**Sin embargo, cuando a esta forma se la añade el pronombre -os, se escribe sin -d-:**

**levantaos, marchaos, subíos.**

Para practicar el uso de -d final de palabra pincha [aquí](#).

**Se escriben con -d final las palabras cuyo plural termina en -des.**

Prueba ahora a [practicar](#) con las palabras cuyo plural termina en -des.

**Las palabras terminadas en plural en -ces se escriben con -z final en singular:**

**luces, luz; mordaces, mordaz; matices, matiz.**

¿Qué tal si [pruebas](#) ahora con las palabras cuyo plural termina en -ces?

Se escriben con z las palabras en las que en sonido /Z/ :

a) precede a las vocales a,o, u  
(zafiro, zoco, zueco)

b) precede a una consonante  
(noviazgo, biznieto, llovizna)

c) cuando va en final de palabra  
(nuez, perdiz, andaluz)

¿Por qué no lo **intentas** ahora con la z?

*Importante*

Practica ahora todo lo **aprendido**.

En este tema has aprendido:

- Que los principales **subgéneros informativos** son la noticia, el reportaje y la entrevista, y que cada uno de ellos tiene sus características distintivas.
  - La **noticia** es un subgénero periodístico de información que trata sobre algún suceso de reciente actualidad y tiene las siguientes partes: titular, entradilla y cuerpo, en las que la información aparece en forma de pirámide invertida.
  - El **reportaje** es un texto informativo que se utiliza para hacer un relato descriptivo de algún acontecimiento. Es más extenso que la noticia, y a diferencia de esta, no es necesario que trate de un tema de inmediata actualidad. Sus partes son titular, entradilla, cuerpo y párrafo final o conclusión.
  - La **entrevista** es un diálogo que un periodista mantiene con un personaje de relevancia, en el que se informa y se dan a conocer las opiniones de la persona objeto de la entrevista.
  
- Que los principales **subgéneros de opinión** son el editorial, el artículo y la columna.
  - El **editorial** es un texto de opinión que muestra el punto de vista de la empresa que edita la publicación sobre un tema actual.
  - El **artículo de opinión** es un tipo de texto periodístico que expone el punto de vista de un autor acerca de un tema determinado de actualidad. Cuando el artículo aparece en un lugar fijo en el periódico se denomina **columna**.
  
- Que el principal **género mixto** es la crónica.
  - La **crónica** es un relato informativo en el que el periodista (cronista), además de informar, valora o interpreta los hechos.
  
- Las terminaciones en -d y -z tienen una reglas propias.

Lee el siguiente texto publicado en el diario El País, el sábado 18 de febrero:

*La Audiencia Provincial de Palma ha dictado sentencia por el caso Nóos, ocho meses después de que concluyera el juicio y tras años de investigaciones y procedimientos. Frente a los que aseveraban que nadie se atrevería a investigar y juzgar a un miembro de la Familia Real, la justicia ha actuado de forma eficaz, ha sentado en el banquillo a quien ha considerado oportuno y ha decidido con independencia. Queda demostrado que en España funciona el Estado de derecho y que nadie está por encima de la ley.*

*Los 17 acusados, entre los que se encontraban la hermana de Rey, Cristina de Borbón, y su marido Iñaki Urdangarin, han recibido el mismo trato procesal, tanto durante el periodo de instrucción como en el juicio oral. Este fallo judicial certifica el fin de la sensación de impunidad que acompañaba en España a los asuntos en que están implicadas altas personalidades, y hay que resaltar que se ha juzgado a un miembro de la Familia Real, como nunca se había hecho en otras casas reales europeas. [...]*

*La sentencia confirma que la estrategia adoptada por Cristina de Borbón desde que se iniciara la investigación contra su marido ha sido errónea. Si hubiera renunciado a sus derechos dinásticos, como le pidió el rey Juan Carlos en repetidas ocasiones, hubiera sido mejor para ella y para la imagen de la Monarquía. Afortunadamente, la distancia mantenida por el rey Felipe VI ha sido encomiable y devuelve a la jefatura del Estado toda la dignidad que se espera de un órgano constitucional que debe caracterizarse por la ejemplaridad.*

<http://elpais.com/>

## Comprueba lo aprendido

Contesta si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas:

La justicia no ha sido capaz de juzgar a un miembro de la Familia Real.

Verdadero  Falso

Falso

Se ha demostrado que en España nadie, sea su condición que sea, está por encima de la ley.

Verdadero  Falso

Verdadero

La decisión de la Infanta Cristina fue errónea, porque se tenía que haber divorciado.

Verdadero  Falso

Falso

La imagen de la monarquía ha quedado dañada.

Verdadero  Falso

Verdadero

## Comprueba lo aprendido

Elige la respuesta acertada:

a) Podemos decir que estamos ante un texto periodístico porque...

- Nos informa sobre un acontecimiento y ha aparecido publicado en un medio de comunicación
- Nos informa acerca de un hecho actual y de interés general.
- Trata de un hecho importante y que nos es cercano en el tiempo y en el espacio

Incorrecto

Opción correcta

Incorrecto

**Solution**

1. Incorrecto (Retroalimentación)

- 2. [Opción correcta \(Retroalimentación\)](#)
- 3. [Incorrecto \(Retroalimentación\)](#)

b) ¿A qué tipo de género periodístico crees que pertenece el texto?

- A un género de opinión porque analiza y valora un hecho relevante y de actualidad.
- A un género interpretativo, porque nos habla de un hecho de actualidad y nos da las claves para interpretarlo.
- El texto pertenece a un género informativo porque nos habla de un suceso reciente que interesa a un amplio público que no tiene conexión con dicho suceso.

Opción correcta

Incorrecto

Incorrecto

**Solution**

- 1. [Opción correcta \(Retroalimentación\)](#)
- 2. [Incorrecto \(Retroalimentación\)](#)
- 3. [Incorrecto \(Retroalimentación\)](#)

c) De los distintos tipos de textos periodísticos que hemos estudiado en el tema, ¿a cuál de ellos crees que pertenece el que acabamos de leer?

- El texto pertenece a una crónica porque nos da una información desarrollada desde el punto de vista del periodista que la ha escrito.
- El texto pertenece a un editorial porque se trata de un artículo de opinión sobre un hecho de actualidad que aparece sin firma.
- El texto pertenece a un artículo de opinión ya que ha sido escrito por una persona especialista en el tema, quien ofrece su punto de vista.

Incorrecto

Opción correcta

Incorrecto

**Solution**

- 1. [Incorrecto \(Retroalimentación\)](#)
- 2. [Opción correcta \(Retroalimentación\)](#)
- 3. [Incorrecto \(Retroalimentación\)](#)

## Aviso legal

El presente texto (en adelante, el "**Aviso Legal**") regula el acceso y el uso de los contenidos desde los que se enlaza. La utilización de estos contenidos atribuye la condición de usuario del mismo (en adelante, el "**Usuario**") e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en este Aviso Legal publicado en el momento de acceso al sitio web. Tal y como se explica más adelante, la autoría de estos materiales corresponde a un trabajo de la **Comunidad Autónoma Andaluza, Consejería de Educación (en adelante Consejería de Educación)** ).

Con el fin de mejorar las prestaciones de los contenidos ofrecidos, la Consejería de Educación se reservan el derecho, en cualquier momento, de forma unilateral y sin previa notificación al usuario, a modificar, ampliar o suspender temporalmente la presentación, configuración, especificaciones técnicas y servicios del sitio web que da soporte a los contenidos educativos objeto del presente Aviso Legal. En consecuencia, se recomienda al Usuario que lea atentamente el presente Aviso Legal en el momento que acceda al referido sitio web, ya que dicho Aviso puede ser modificado en cualquier momento, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

### **1. Régimen de Propiedad Intelectual e Industrial sobre los contenidos del sitio web**

#### **1.1. Imagen corporativa**

Todas las marcas, logotipos o signos distintivos de cualquier clase, relacionados con la imagen corporativa de la Consejería de Educación que ofrece el contenido, son propiedad de la misma y se distribuyen de forma particular según las especificaciones propias establecidas por la normativa existente al efecto.

#### **1.2. Contenidos de producción propia**

En esta obra colectiva (adecuada a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Propiedad Intelectual) los contenidos, tanto



